

ACTA N° 40

- 1.-En Calbuco, 08 de febrero año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:05 horas.
Hora Término: 12:15 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
SR.TA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL(S),
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL(S).

TABLA.

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°26.
3. Correspondencia recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Solicitud Acuerdo extensión de ampliación de plazo para extracción de áridos sector La Campana. (Of.14 D.O.M. 27.01.2022)
6. Exposición Constituyente Julio Álvarez Pinto.
7. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Muy Buenas Días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Calbuco del concejo municipal, para el día de hoy martes 08 de febrero del año 2022. A continuación, se va para aprobación el Acta N°26, no teniendo observaciones se da por aprobada.

Apudante
08/02/2022.
[Firma]

Hay un tema con el Art. 45 en donde una persona con reserva de Identidad presentó un requerimiento en Contraloría, en donde Contraloría nos dio la razón, lo que se debe al gran proceso de trabajo que ha hecho nuestro Asesor Jurídico, donde todas las acciones que se han realizado están dentro del margen legal, lo que nos da tranquilidad el cómo se debe trabajar dentro de la Administración Pública.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

01 de febrero; despedida a una delegación de Puluqui, el cual fue al Parque Alerce Andino, paseos organizados a través de la oficina de deportes.

También se hizo la entrega de 15 subvenciones, destacando la entrega de la subvención a los Bomberos.

En compañía de los Señores Concejales, concurrimos a la Escuela San José, para ver la propuesta del Plan Regulador, en donde hay varias dudas que resolver de los vecinos en donde el departamento de Obras coordinará las reuniones para aclarar las dudas y ver qué es lo más conveniente para el sector y de esa manera se pueda realizar el proceso de actualización de conformidad con los criterios de los vecinos.

02 de febrero; participamos de la Cuenta Pública, en compañía de Concejales, de Servicio País en el sector de la Sede del Club Adulto Mayor Años Dorados.

En la tarde se realizó la entrega de GifCard a través de la Oficina de la Vivienda y la dom. Ese mismo día se firmó la promesa de compraventa del terreno ubicado en el centro de Calbuco, esperamos que dentro de estos próximos días estemos firmando el contrato definitivo para consolidar un patrimonio que es importante para la Comuna de Calbuco.

03 de febrero, por intermediación del Concejal Don Claudio Aguilante y Directiva del Club deportivo Severo Cofré recibimos la visita de los niños y niñas que juegan en esta institución, felicitarlos por el trabajo que realizan y también felicitar a las demás escuelas de fútbol de Calbuco.

En el transcurso de la tarde en conjunto con el concejal González, Adán Díaz y Don Raúl Tenorio concurrimos al sector de Colaco, La Capilla para la presentación de un abogado asesor encargado de la materia en derecho ambiental, Don Pablo Carrasco, junto a ellos también nos acompañó personal de Obras Municipales y asuntos Indígenas para ver lo que está pasando en el sector, por el proyecto que está llevando la empresa, este Alcalde está disponible para apoyar a la comunidad, porque creo que un proyecto de esta naturaleza termina afectando gravemente las napas subterráneas, haremos todo lo posible por conservar los elementos naturales.

Viernes 04, nos reunimos junto al Concejal Aguilante, Don Ramón Andrade, Adán Díaz, más el presidente de maxi basquetbol de Puerto Montt, el cual está organizando un campeonato, el cual sería muy importante que Calbuco estuviese presente el cual debemos comprometernos en hacer las mejoras en los establecimientos educacionales que se propusieron, de manera tal que se pueda tener al menos un par de fechas de este campeonato.

Sábado 05, acudimos al sector los Pinis para trabajar con los vecinos, la idea de trabajar con ellos es generar un proyecto de ampliación de APR, se están dando los primeros pasos para que eso se concrete, también informamos a los vecinos los pasos que deben dar en este proceso y sinceramos el procedimiento de este trámite. El día viernes también nos reunimos con Don Patricio Vallespin Gobernador Regional en el transcurso de la tarde en donde se comprometió a sacar el decreto de disponibilidad presupuestaria una vez que la Contraloría General de la República dé la toma de razón respecto del presupuesto del año 2022, para financiar y llamar a Licitación la APR de Avellanal en donde también se mantiene el compromiso del mercado municipal.

Domingo 06, participamos de la inauguración de una Iglesia Evangélica, en el sector de El Yaco.

Lunes 07, concurrimos con todos los señores concejales y personal municipal, junto a los vecinos y Autoridad Marítima al sector de Isla Huapi Abtao, para conmemorar el Combate Naval de Abtao.

En el transcurso de la tarde visitamos Isla Puluqui, donde conversamos con los vecinos para ver la posibilidad de hacer un campeonato de futbolito, un encuentro entre niños y niñas del sector, además de ver los avances de la Posta Machil.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Reunión que se sostuvo en los Pinis, se canalice algún tipo de ayuda, porque ellos lo que más han reclamado en los últimos años el tema del agua, que a través del APR de la campana se puedan conectar, porque si buscamos la otra opción de un nuevo APR eso se va a demorar entre 8 a 10 años-
- También se vio ese día el tema de un cierre perimetral de una laguna y en ese sentido quiero proponer al concejo municipal que se presente un recurso de protección para así poder evitar que estas personas se adueñen de algo que no les corresponde.
- Me reuní con los vecinos de Peñasmo, en donde me reclaman que el camión de la basura no está pasando a recoger la basura hace tres semanas, es importante que eso se recorra y se fiscalice.

- También me reuní con los vecinos del sector El Dao, por problemas de un socavón en donde me piden una pronta solución desde Red Vial.
- Visita ayer a San Ramón, como Comisión de Deportes vamos a ver el tema de que puedan trabajar con los niños del sector, creando iniciativas para el desarrollo de los niños.

Sr. Concejal Adán Díaz; destacar el acto de conmemoración en la Isla Huapi Abtao, junto a los vecinos en el marco de la pandemia. Que la municipalidad pueda participar en la regularización del terreno y así poder hacer más nuestro lugar y de aquí a 4 años poder dejar algo bien bonito y establecido en el lugar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ayer efectivamente se conversó eso, comentar también que, dentro de los proyectos de conectividad con financiamiento municipal, también esta posibilidad de generar un muelle flotante en el sector de Huapi Abtao que no solo sirva para los vecinos sino también que sea un punto de llegada para los turistas, están las condiciones para crear un circuito turístico en la zona.

Sr. Concejal Sergio García; con respecto a lo de Huapi Abtao, que por medio de la comisión de cultura estamos levantando información por que la idea es no solo este sector sino también donde está el vigía. Solicito que para el 7 de febrero podamos distribuirnos, unos en la Isla y otros en Punta Auco, hay un trabajo que se ha ido coordinando con una empresa, es importante que podamos hacer una propuesta al respecto y dejar un sello en estos tres periodos que nos faltan.

- Estuve participando en Huayún en una reunión informativa de Obras Hidráulicas, en donde aproveché las instancias de hacer unas consultas a la funcionaria de que, si se enviaron la invitación, para que no nos alejemos de participar de estas instancias y responder si es que hubo recepción o no.
- En el sector de Huapi Abtao hay que hacer las consultas a la armada de la disposición del terreno y no hacerlo directamente con bienes nacionales para recuperar ese espacio histórico.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Consultar a los señores concejales si es que les llevo la invitación, no tenemos los antecedentes de que nos haya llegado. En relación a lo que es APR, en la ciudad de viña del mar tuvimos la oportunidad de contactarnos con la encargada de finanzas de la Subdere Sra. María Ignacia Allende, tuvimos una reunión vía zoom con los funcionarios municipales y el discurso y la lógica, tanto del Gobierno Regional y del Gobierno saliente y entrante es lo anterior; "prioridad, atendiendo la situación de crisis hídrica a nivel nacional; solo APR, para la tranquilidad de los vecinos de Huayún, Comité Las Parcelas, existen algunos compromisos con la Subdere, en donde se debiesen ver unos

temas de rendiciones que se vienen arrastrando de años anteriores 2012-2013 y teniendo esas rendiciones al día se debiesen liberar recursos para financiar esos proyectos. Haremos todas las gestiones necesarias como municipio de Calbuco para que esos proyectos avancen, los que están en lista, y replicarlo en el rosario para que los vecinos puedan acceder al agua. También buscaremos la alternativa de Huapi Abtao o pertenezca al municipio o a la Autoridad marítima y en lo sucesivo se pueda tener acceso a él.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; ante una situación puntal que sucedió el fin de semana, cementerio, horario de atención para que tenga conocimiento la comunidad; esta es de lunes a viernes de 9 a 14:00 horas y en la tarde de 15:00 a 17:00 horas, sábado y domingo de 13:00 a 18:00 horas, fono de contacto es el 83665717.

A través de la Seremía de Salud para dar una mejor forma de las atenciones para el Covid, para las consultas de las licencias médicas, puso a disposición un correo electrónico licenciasmedicascdr@redsalud.gob.cl.

Sector peatonal y de tránsito de bicicletas, piedraplén, se encuentran tabloncillos levantados y otros que están faltando, y una forma de prevenir algún accidente, solicito si es factible que los maestros de la municipalidad pudiesen hacer una revisión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; En relación al cementerio se está buscando los mecanismos y los financiamientos para mantener los fines de semana abierto, muy bien lo que dice usted en relación al cementerio municipal; es para los Calbucanos y no para las empresas funerarias, esto último que quede claro para la comunidad Calbucana que tengan alguna pérdida de unos de sus familiares y requieran los servicios, nosotros no trabajamos para las empresas funerarias, nosotros trabajamos de forma directa con los familiares.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; felicitar y agradecer a las dos asistentes sociales de la municipalidad, por la rápida gestión y la entrega de cajas de mercadería, útiles de aseo y harina a dos familias que están afectadas por Covid.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente cuando alguno de ustedes como concejales tengan noticias de personas que por temas del Covid se encuentren en cuarentena, deben comunicarlo de forma inmediata para que nosotros podamos concurrir en ayuda de estas personas.

Sr. Concejal Oscar González; solamente un comentario a lo que plantea el concejal García, en el tema de la participación del agua potable en Huayún, esto se ha ido convirtiendo en una situación constante de parte de este Gobierno que en estos cuatro años jamás un seremi, Subdere, me ha contestado el teléfono, y en donde

también las solicitudes de transparencia han salido rechazadas, está la vista de todos del deber constitucional y como parte de mi experiencia queda claro que con Gobierno saliente no se pudo trabajar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; al tener la experiencia del concejo anterior, sabemos que siempre nos llegaban las invitaciones, incluso nos llamaban para confirmar nuestra asistencia, pero esto últimamente se perdió.

Sr. concejal Claudio Aguilante; el día viernes 04 nos reunimos con la Junta de Vecinos de Carlos Condell, en donde existe un interés por parte de la junta de vecinos de poder adquirir un terreno en ese sector, con un trabajo en conjunto con el municipio y los propios vecinos, y así poder buscar la solución del alcantarillado en ese sector en donde hay sectores que por temas de los terrenos se dificulta el proceso, por lo mismo hay una oportunidad de adquirir un terreno pequeño y poder proyectar una planta elevadora. Hay un valor comprometido por parte del municipio y la otra parte por parte de los vecinos.

El fin de semana, sábado 05 y domingo 06 se llevó a cabo un torneo Honorífico a nombre de Benjamín Soto en donde participaron 12 equipos.

Aprovechar estas instancias para decirle a la familia, que no se aleje, que se acerque al municipio, que vea en que esta el proceso en cómo vamos a seguir apoyando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Que bueno que usted mencione el trabajo en conjunto con las organizaciones, debe existir un trabajo coordinado en donde nos reunimos aproximadamente hace unos 6 meses con los vecinos de Carlos Condell en donde le dijimos a los dirigentes las dos misiones que debían cumplir, primero la organización con sus vecinos que con un aporte municipal y un aporte de los vecinos se pueda comprar un terreno que sirva para la planta elevadora para el Proyecto del alcantarillado, lo que nos permitiría avanzar en dos años el proyecto en sí. Como junta de Vecinos deben reunir los fondos y subsanar un pequeño inconveniente de rendición, los recursos están solo falta el aporte de los vecinos. Esto se está replicando en otros sectores, lo que significa ahorrándonos tiempo y esto se puede hacer cuando se tiene una administración responsable.

En relación a lo que habla Don Claudio, respecto de las actividades que se están realizando por Benjamín soto, señalar también que como municipalidad de Calbuco se presentó la querrela criminal, como municipio estamos respaldando a la familia con la mayor seriedad y celeridad del tema.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me tocó ver después de asistir a un matrimonio el desorden que se produce después de las actividades de un torneo, de gente en estado de ebriedad molestando a otros, me sorprendió ver gente corriendo en la

carretera tratando de entrar a otras casas , ojalá poder ver el tema de los torneos de los clubes, en donde debemos canalizar este tema; la afluencia de público, lo que conlleva a los posibles aumento de casos además del consumo de alcohol, no es que no esté de acuerdo con estas actividades lo que sí se pudiese ver es un control.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros como municipalidad, debido a la situación de pandemia no estamos autorizados a realizar ninguna actividad masiva y aun cuando autoricemos de forma espontaneas los clubes deportivos u otros, en ese caso les corresponde a los organizadores y de las personas que asisten a estos eventos, se supone que somos personas adultas y somos responsables de nuestros actos.

Sr. Concejel Sergio García; respecto a las actividades hay un pronunciamiento municipal respecto a esas actividades, debemos tener una cooperación de Carabineros, Municipio y Salud. Aquí está ocurriendo la desobediencia en donde cada uno hace lo que quiere, tal como en otras comunas que suspendieron todas las actividades en conjunto con Carabineros y Salud.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hoy día tenemos una reunión con el Departamento de Salud y el Hospital de Calbuco para ver el tema sanitario en donde después actualicemos la situación con la oficina de Seguridad Pública.

SOLICITUD ACUERDO EXTENSIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE EXTRACCION DE ARIDOS, SECTOR LA CAMPANA.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Se trata de una empresa, que es la única que realiza la extracción de áridos y es la única que pide la autorización, es la única que cumple con la normativa del procedimiento y el que también pide observaciones cuando tiene inconvenientes.

Sra. Mariluz Cordero; como se mencionaba en el oficio que ingreso el 27 de enero es para la extensión de plazo de la empresa La Campana STA, la que está ubicada en el sector de la Campana, esta empresa ingresó a los expedientes a fines del 2020 y quienes durante el año 2021 lo que correspondería la extracción de los áridos más el cierre del año pasado, por temas de pandemia y por cuestiones de la empresa no pudieron realizar esta actividad, por ende a fines del año pasado ingresó una solicitud de extensión de plazo en donde indican completar el volumen a extraer, estos antecedentes se les hizo llegar al concejo. Cabe señalar que esta sería la única empresa que estaría con los permisos de la ordenanza de la extracción de áridos, y en la espera de que en julio de este año el tema de la

consultora para declaración de impacto ambiental, lo que incrementaría la extracción de los áridos. Todos los antecedentes se les entregaron por oficio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Comentar además que cuando nos tocó revisar este proyecto como concejo municipal, una de las observaciones que hicimos, era que no se altere los respectivos cursos de agua, los cuales son fundamentales para la subsistencia de los vecinos.

Sr. Concejel Ramón Andrade; consulta señor alcalde que pasa con los otros retiros de los áridos, porque si usted dice que esta empresa cumple con todos los requisitos, las otras empresas que entregaban áridos como lo hacían.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; De hecho, se hizo un proceso de catastro y la inspección que debemos realizar con los inspectores municipales, sabemos que hay varias empresas que trabajan en la ilegalidad sin los respectivos permisos.

Sr. Concejel Ramón Andrade; Nunca había visto un informe de este tipo, me parece bien por ese lado, la pregunta es con los vecinos de La Campana se hizo alguna reunión, en donde ellos están preocupados no solo de los cursos de las aguas sino también el tema de los defécales el cual no afecte el tema medio ambiental.

Sra. Mariluz Cordero; en el primer ingreso que se hizo la solicitud, la empresa nos hizo llegar una carta de los vecinos del sector en donde ellos declaran no tener inconvenientes sobre esta actividad y la empresa al extender sus trabajos está en la espera de una declaración.

Sr. Concejel Ramón Andrade; Hay una diferencia entre que un dirigente entregue un certificado a que se efectúe una reunión masiva con todos los vecinos en donde ellos dan a conocer sus inquietudes.

Sra. Mariluz; Se entiende que cuando un dirigente pone su firma en un documento es porque este está representado a la comunidad en sí, y por otra parte hasta la fecha no hemos tenido ningún reclamo en la oficina de la Dom en cuanto a las faenas.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; cuando hablamos de una empresa que está haciendo la extracción, el valor que pagan ellos es solo la patente por la extracción.

Srta. Mariluz; se hace un cálculo mensual, la empresa paga de forma semestral, valor UTM más el valor extraído.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; El valor de 0.1 UTM es propia de la ordenanza, es importante ver el tema de los valores que se están cobrando, los valores que están no son los de ahora, los valores cuando se hizo la ordenanza son muy diferentes a los de hoy.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Esto se va actualizando de acuerdo a como sube la UTM también.

Sra. Mariluz Cordero; Este terreno pertenece a Don Eduardo, es un sector privado. Y la ordenanza fue declarada el 2015 y es allí donde sale como sacar el monto.

Sr. Concejal Oscar González; tenía la memoria de haber discutido esta ordenanza, la intención de esta no era interrumpir el curso de las aguas, hay que tomar los resguardos y el control en este tema porque hay empresas y personas naturales que no están cumpliendo con la ordenanza y no solo en este aspecto sino también en las demás ordenanzas del municipio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Hay que buscar los mecanismos para hacer el catastro y poder realizar la fiscalización en el sector.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; de la documentación que leí, tengo una duda con una sigla S.E.I.A, que significa.

Sra. Mariluz Cordero; Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, También me pude percatar en el informe que en algunas distancias no hay vecinos, lo que podría modificar el sector.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; El S.E.I.A señalar que, aunque esta moción se apruebe esto no significa que se renuncie a la fiscalización constante de la Dom.

Sr. Concejal Sergio García; que pasa con la gente que está haciendo venta de áridos a vista pública, del cual no tenemos ningún control de esto. Solicito un plazo en que podamos designar un funcionario que fiscalice los lugares donde se realicen la extracción de áridos y que las persona cumplan con la normativa. Espero que prontamente en dos o tres meses más exista el catastro y el porcentaje de extracción y que se realicen en terrenos propios. Aquí sabemos quiénes han hecho negocio de la extracción y que en definitiva no están cumpliendo con la norma.

Sra. Mariluz Cordero; comentarle que ese catastro ya está avanzado, el cual hace unos años atrás se les notificó a los dueños de ciertos pozos que estaban funcionando de forma irregular.

Sr. Concejal Sergio García; consulta con los plazos de recuperación, cual es el plazo que tiene el espacio que está al frente del rodeo y cuál es la responsabilidad de la persona en esta situación, porque esto un riesgo vial permanente.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; comentarle a Don Sergio y los demás concejales es que, en ese caso en particular, el propietario del pozo arrendaba este lugar, en donde nosotros le solicitamos al arrendador, que cerrara y cercara el perímetro y con las medidas de seguridad mínimas por lo que se estaba socavando demasiado y fue aquí donde solicitamos la paralización y prohibición completa de la extracción.

Sr. Concejal Adán Díaz; hay una regularización de la cual escuché, en que no se podría hacer un pozo de áridos, a no ser que tenga una distancia de 150 metros del camino.

Srta. Mariluz Cordero; En la ordenanza se exige las medidas mínimas que debe tener un pozo en relación a la vía municipal, lo que está estipulado en la ordenanza. Así como se le exige las distancias mínimas también lo es la señalética hacia el acceso de este.

VOTACION ACUERDO EXTENSIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE EXTRACCION DE ARIDOS, SECTOR LA CAMPANA.

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_NO_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

**ACUERDO:
APROBADO.**

Sr. Concejal Ramón Andrade; antes de ver este tema se debe fiscalizar, rechazo.

Sr. Concejal Oscar González; He tenido a la vista todos los documentos, apruebo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Viendo los antecedentes entregados por este señor, apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un par de noticias que comunicar a la comunidad, relativo a lo que se conoce como la ley del mono y quede también en conocimiento de los concejales.

Sra. Macarena; Ley 20.898, regularizaciones vencía el 04 de enero de este año, el cual se amplió por tres años más, en donde solo se dejaron viviendas de 90 a 140m², el anterior era microempresa y equipamiento social. El día 02 de febrero se publicó la nueva ampliación de un año más con la novedad de que se vuelve a incorporar hasta 250m² y el equipamiento social hasta 400m². El beneficio de esta regularización es que omite normas urbanísticas, lo que facilita a los emprendedores de locales comerciales y a las familias para que cumplan con los requisitos de vivienda, equipamiento. El requisito de esta ley es que las viviendas tienen que haber estado construidas antes de la promulgación de esta ley que es el 04 de febrero del 2016.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en que consiste el procedimiento, para que los vecinos sepan y puedan concurrir a la Dom en la entrega de la información, el cómo se hace y si hay que pagar derechos.

Sra. Macarena; toda la información está en la página del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de todas formas, si tienen dudas no tenemos problema en orientar, estos proyectos tienen que ir orientados por un arquitecto, y las personas que postulan a menos de 90m² pagan el 25% que corresponde de derechos municipales y las personas que sean adultos mayores o que tengan carnet de discapacidad también pagan el 25%, las de 140m² y demás pagan el 1.5% de los derechos municipales, estos son permisos de recepción simultánea por lo tanto trámite es bastante más acotado.

Sr. Concejal Oscar González; solamente consultar sobre el tema de la microempresa familiar, en respecto a la normativa que indica para sacar el certificado para sacar patente, o hay alguna normativa nueva que tiene que ver con regularización de vivienda cuando se ocupa la patente micro empresarial.

Sra. Macarena; no, son distintas en una empresa familiar no nos obliga como departamento a solicitar el permiso de edificación, pero el poder acogerse a la ley 20898 como empresa, puede obtener su permiso de edificación para así poder vender u arrendar.

Sr. Concejal Oscar González; dicho de otra forma y para incentivar a las familias que quieren emprender, esta es una muy buena herramienta que nosotros podemos utilizar para que las personas que están emprendiendo puedan formalizarse, lo que significa que en tu casa puedes sacar tu patente, así que invitar a las personas que tienen algún tipo de negocio acercarse a la municipalidad para sacar su patente por ley de microempresa familiar.

Sr. Concejal Ramón Andrade; también fuimos informados de la Ley del mono por la Asociación Chilena de Municipalidades la que contempla una extensión de plazo, esto es una buena noticia, es importante que el municipio de a conocer esto en diferentes páginas y otras alternativas para los vecinos que no escuchan el concejo por redes sociales. Es importante que los vecinos sepan.

Sr. Concejal Sergio García; una muy buena noticia para la comunidad, ya que tenemos una gran incidencia de propiedades no regularizadas, construcciones sin el permiso de edificación lo que dificulta al momento que quieran acceder a beneficios del estado, hay que incentivarlos y abrir una ventana para asesorarlos. También hacer otro alcance aprovechando que esta la Sra. Mariluz el poder fiscalizar a las personas que están construyendo, respecto a lo sanitario, vamos a seguir haciendo hoyos para fosas sépticas, para que después el municipio sea responsable en lo público para hacer la limpieza de estas, tenemos que hacer un esfuerzo también cuando salga la ley de plantas con los profesionales suficientes para la fiscalización, aquí tenemos mucha pega. Debemos prevenir esto y fiscalizar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la importancia del proceso de regularización, da la opción de poder optar a los beneficios del ministerio de energía, energía solar, y unos de los requisitos es tener la recepción de obras, terreno saneado y construcción regularizada. El tema de las fosas sépticas ya no es algo tan inalcanzable, entre todos debemos cuidar el tema de las napas subterráneas, instalación de paneles solares.

SOBRE TABLA

ACUERDO EN TRANSIGIR SOBRE CAUSA LABORAL -O-23-2021

Sr. Concejal Adán Díaz; en nombre del Constituyente, envía sus disculpas por no estar presente en el concejo, por cambios de reuniones en la Constitución y se deja a disposición para poder estar en alguna reunión de concejo o vía zoom.

Sr. Cristian Scholz; en este caso se trata de una solicitud de transigir de la causa O-23-2021, causa que está en etapa inicial, en donde el tribunal nos dispuso las bases de acuerdo, bastante razonables, en donde estaríamos en una suma no superior de 2 millones 500 mil pesos, en condiciones de que la demanda se defina por sobre los 6 millones más todos los conceptos, sueldo, recargo legal, feriado legal, cotizaciones y remuneraciones pendientes y en ese sentido resulta conveniente para los bienes municipales en donde se generó un ahorro de un 55%.

Sr. Concejal Oscar González; quien es el demandante, perdón.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Don Bladimir Águila.

Sr. Concejal Sergio García; al Alcalde se le consulto por el tema de la contratación de este funcionario, pero aquí no se sabe cuál fue la contratación específica, tuvimos un funcionario sin acción y la función para el cual fue contratado, y después demanda al municipio, tenemos la experiencia de estas situaciones en otros departamentos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos encantaría que todo fuese más fácil, pero lamentablemente y de acuerdo a los criterios de Contraloría y Tribunales, este es el único camino que existe, todos los temas que hemos discutido han sido de fuera y que han venido a operar políticamente, pero eso no significa que este personal haga mal la pega, muy por el contrario, el compromiso es diferente. Pero lo concreto de este caso es que tenemos una buena base de negociación, es razonable, solo se pide el acuerdo del concejo.

VOTACION ACUERDO CONCEJO PARA TRANSIGIR SOBRE CAUSA LABORAL O-23-2021 DEL JUZGADO DE LETRAS DE CALBUCO.

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_

**ACUERDO :
APROBADO.**

Sr. Concejal Oscar González; el tribunal muchas veces no distingue ciertas cosas que nosotros sí, lo correcto ahora es que, apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; envió un abrazo de condolencias a la Sra. Ximena Castrillón por la pérdida de su madre, nuestro cariño, nuestro respeto.

INCIDENTES.

Sr. Concejal Oscar González; Me adhiero a las condolencias de nuestra funcionaria y de Marcelo torres, hacer hincapié de la situación del agua, la regla de las medidas de emergencia que se han dado y han estado funcionando. Como excepción a la regla ha habido algunos inconvenientes el cual se deben solucionar; en Quihua, las últimas semanas ha habido problemas con la distribución, solicito nuevamente podamos poner hincapié en esta situación, estamos en pleno verano y hay que evitar los problemas sanitarios a toda costa.

- Solicito también máxima diligencia en el proyecto de la extensión de agua para el sector de Machil Alto, proyecto financiado por la Subdere y el cual fue aprobado por concejo.
- El tema de la basura que suele sobrepasarnos en este tiempo, sobre todo en los procesos de cambios que están ocurriendo en Avenida Los Héroes, en donde se sacaron los recolectores y la recolección se está haciendo de forma manual, pero siguen existiendo problemas dado que las personas no sé si por un tema cultural o más bien de comodidad están utilizando los contenedores del sector de la Picuta, provocándose puntos de insalubridad.
- Se acaban de aprobar las bases del 7% del FNDR, en donde las organizaciones vigentes pueden postular, el llamado es hacer una coordinación de manera de que como una vez se hizo, formar un equipo, podamos hacer un seguimiento y acompañamiento a las organizaciones.
- Acompañamiento de los departamentos y de la municipalidad en el conflicto de la Comunidad de Colaco, en donde recibirán la asesoría legal de un especialista de manera que el conflicto que allí se está viviendo sea cubierto, ya que la empresa está colocando ductos y haciendo construcciones que están fuera de ley más sin tener una autorización de concesión de playa para la instalación de estos ductos, además de que la comunidad está preocupada por la declaración que tienen, lo que sería que la empresa se expandiría cuatro veces más, sin los estudios correspondientes, saltándose los procesos de consulta ciudadana y sobretodo el de consulta indígena que es fundamental en este proyecto que aquí se quiere instalar o instalando en este caso.
- Necesitamos revisar la gestión que está haciendo nuestro departamento de vivienda con todos los comités que están organizados para el acceso a la vivienda, sabemos que hay otras gestiones más rápidas, con el mejoramiento de la vivienda, captación de aguas lluvias, las que necesitamos que sean

informados con un mes de anticipación, detalladas, de manera que la gente sepa cuál es el estado a los diferentes comités y así entregar un poco de tranquilidad a las personas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en lo que es materia de agua potable, estamos trabajando en el tema del reparto, no siempre podemos llegar a todas las viviendas, hay excepciones que, por distintos motivos, pero esto se está coordinando a través de la oficina de emergencia, igual tenemos inconvenientes en los ingresos de los pasajes.

Con el tema de la basura, la Srta. Cecilia está trabajando en tratar de resolver los inconvenientes, se está viendo la revisión técnica del camión para sacar las tolvas, los cuales han sido otro foco de contaminación.

En relación al conflicto medio ambiental en Colaco, no es solo por los conductos que llegan al mar sino también por el uso de agua, el cual debemos proteger, pero principalmente está el tema del especialista, que cada vez que los intereses comunales estén en juego tengamos los profesionales para poder defender nuestros intereses. Nuestro deber como municipio es cuidar el tema del agua ya que con ello se generan las APR del lugar.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; me sumo a las condolencias de Marcelo Torres, y también me sumo a las condolencias de un ex colega.

- Consulta sobre el tema del bote, por las rondas médicas.
- Para conocimiento en Chidhuapi, sabemos que conforme a las informaciones de los vecinos que hay unos vecinos que se oponen a una extensión del camino, este tramo se cortaría no terminando el proyecto de mejoramiento en sí de los caminos y la calidad de vida de los vecinos de la comunidad. Ver el tema como concejo, que podemos hacer en relación a que se lleve a buen puerto para poder continuar con esas obras.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hacer algunas observaciones con respecto al bote, existe un compromiso con una empresa, pero hasta el momento no se ha cumplido dichos compromisos; en el Rosario una empresa se comprometió con 100 camiones de ripio, y hasta el momento nada; Banco Estado dijo que en octubre prometió en hacer el techo en las afueras del banco y hasta momento lo que hay es un toldo; ahora estamos con un compromiso de una empresa en el sector de Mayelhue, y aún nada. Aquí debemos ser más diligentes en ese sentido, hemos tenido buena fe, hemos sido tolerantes con todas las empresas, pero no vamos a esperar a que ellos hagan la pega, tenemos el presupuesto para comprar el bote, lo vamos a comprar, lo mismo para los otros sectores donde existieron los compromisos, y en el banco seremos nosotros mismos que evaluaremos el tema,

porque esto es un espacio público. Valoramos lo que han hecho en la comuna, pero en estricto rigor hemos visto puras promesas y cero cumplimientos, vamos a esperar un tiempo razonable, de lo contrario si tenemos la disposición presupuestaria iremos asumiendo nosotros.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en la misma línea, para los vecinos del sector del Rosario, me han llegado las consultas del paradero peatonal, me reuní con el presidente en donde le comento que ya están las maderas para el paradero.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Ese es uno de los pocos casos excepcionales, en donde la empresa se contactó con la compañía de Seguros, en donde se generó el reembolso para reponer esta garita.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; solo un par de requerimientos;

- Primero con la entrega de agua en canal Quihua 2.
- Compromiso existente de la empresa camanchaca de que tienen sus pozos disponibles para el llenado de los camiones aljibes.
- Estamos a menos de un mes del inicio de clases, quisiera saber si las clases van a hacer presenciales o no, lo que indica que no va hacer así, pero hay que estar preparados para eso, la Escuela de Putenio tuvo un alza en sus matrículas, lo cual es beneficioso para la educación municipal, pero por parte del Daem hay un compromiso en el arreglo de dos salas, la cual la encargada está muy preocupada porque no ha habido ningún pronunciamiento de parte de ellos.
- Me gustaría saber el estado de avance de la Escuela de Pollollo, es importante tener esto subsanado antes del inicio de clases.
- Recordar que la próxima semana es el último concejo ordinario del mes de febrero y debiésemos tener las bases de las licitaciones del Transporte Escolar, para ver cómo va a funcionar el tema del transporte escolar para el 2022.
- El camión está ad portas de la entrega de la revisión técnica, para el retiro de las tolvas de punta Chahuecha, hay aumento de ratones. Estuvo la amabilidad de la Directora de Aseo y Ornato para enviar personas para sacar lo que estaba en los bordes, porque la tolva ya no daba más.
- Tenemos un caso social, en el sector de Carlos Condell, donde tenemos entendido el Presidente de la Junta de Vecinos se contactó con la Srta. Anita; es una persona con diagnóstico de esquizofrenia, el cual ha violentado a su madre.
- En el camino que colinda con Covepa; Aureliano Sánchez, están solicitando el que se pueda verter un líquido mata polvo, que antiguamente se hacía, el

cual sirve mucho por la polvareda que se produce en ese sector. Ver la posibilidad de verter este líquido lo antes posible.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros somos ya dijimos hicimos la solicitud al Daem, para que lo exponga en el próximo concejo, no solo el tema del transporte escolar sino también el tema de los proyectos que deben ejecutarse o se están ejecutando en los respectivos establecimientos educacionales.

También estamos preocupados por la entrega de agua.

Lo que es Aureliano Sánchez, se está viendo un Proyecto por fondos FRIL, para hacer un mejoramiento en ese lugar, sin perjuicio de que se está trabajando en una ampliación más grande el cual permita desarrollar la Costanera.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el primer tema que quiero tomar es el del reparto del agua, hay un matrimonio en Canal Quihua 2, los cuales tienen 2 hijos y ella está embarazada, en donde solo les pasaron a dejar 120 litros de agua para 10 días. Además, me comenta la familia que el encargado que hace el reparto del agua anota en su registro algo diferente a lo que entrega, creo que vamos a tener que salir a fiscalizar este tema, las cosas tienen que hacerse bien, esto es una necesidad. Con respecto a la remodelación de la plaza, en donde me consultan si está paralizada la obra o están esperando algo más.

- Me llegó un reclamo de unos adultos mayores de la Isla Tabón, las cuales no han tenido atención médica durante dos meses, ellas tienen tratamientos paliativos que son necesarios, necesitamos que se resuelva lo más pronto posible.
- Ver la posibilidad en el mes de marzo de contratar más médicos y así poder garantizar la salud a la comunidad, no podemos dejar a un sector sin atención médica-
- Con respecto a las actividades masivas, vuelvo a insistir que las actividades sobre 400 personas debiesen suspenderse, independiente de la injerencia que tenga el municipio, hay actividades particulares que deben suspenderse y como van a tener una reunión con salud, solicito también que sea en conjunto con Carabineros para que se pueda ver la factibilidad de fiscalizar estas actividades, controlarlas o suspenderlas.
- Me llegó el documento de la Sra. Claudia Melipillán, en donde ellos solicitan que se arregle lo más pronto posible el tema del camino. Dejo en sus manos el documento para que lo vea.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; En lo que dice relación en tema médico, en el próximo concejo se va a someter a votación de nuevo el Art. 45, pero esto no nos garantiza en lo absoluto que nos lleguen médicos a la comuna, pero se deben crear los espacios para que la llegada de los médicos sea mucho más atractiva, de la

profesión que podamos pedir vamos a encontrar menos médicos. Desde el mes de diciembre tenemos 7 médicos menos, lo que ha generado una lista de espera en la atención sobre todo a los vecinos del sector rural.

Sr. Concejal Adán Díaz; me parece muy bien el tema de las empresas, que se hagan responsables en donde también den fechas ya que esto atrasa el trabajo que podamos hacer como municipio, entiendo que mañana alguien de camanchaca va hacia Tabón para ver el tema del bote, se comprometieron con la compra de este, pero también le vamos a pedir una fecha para que le podamos dar la tranquilidad a los vecinos.

- Me hacen la consulta de parte de Pargua, los vecinos quieren saber cuándo va a estar funcionando la sala multicultural para poder realizar las actividades en este espacio, dar el vamos como corresponde o dar fechas de cuando funcionaría al 100% la delegación municipal.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se está subsanando el tema eléctrico, que durante la construcción en la Junta de Vecinos se tuvo que hacer el cambio de medidor y separar cada una de las instalaciones.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; mi inquietud que planteé hace una semana sobre los vecinos que sufren de esquizofrenia, por el tema del pozo, para que le puedan hacer ese trabajo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de hecho, lo estábamos conversando, estamos haciendo un levantamiento completo para así mejorar la situación en la que vive la familia, hay un profesional a cargo de esta situación.

Sr. Concejal Sergio García; reiterar el oficio entregado en la primera semana de enero, con respecto a si red vial puede hacer un trabajo de limpieza de los espinillos que están entre el By pass y el primer taller mecánico frente a la Población Víctor Jara, en donde el riesgo vial es inminente.

- Considerando que existen recursos municipales, ver el tema de las garitas, las que se encuentran especialmente en Texas, del año 2017 vengo solicitando esto, es necesario habilitar otro tipo de garita acorde al territorio, es un tema que tenemos que ver.
- En un viaje que hice a los Muermos en donde las garitas tienen iluminación solar. Las garitas que van quedando construidas de latas están sirviendo solo para el consumo de alcohol y no para el uso para el cual fueron hechas.

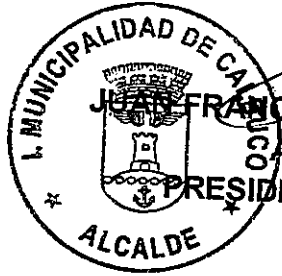
Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea es implementar garitas con bahías, en donde tenemos varias ideas, pero que tiene que ser una ideal y acorde a la zona y que preste la protección.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; dejar en claro a la comunidad Sr. Alcalde que hoy en día nos encontramos en Fase 3 de preparación, el cual indica cuales son los aforos permitidos, lo que podemos hacer en este tema es poder no realizar las actividades financiadas por el municipio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; No habiendo más intervenciones se da por cerrada la sesión.



JANA ERIZSCHE HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL(S)



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL